

POLÍTICA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA

En **FIRST SECURITY** prestamos servicios de seguridad privada mediante la integración de tecnología avanzada y vigilancia física sin uso de armas de fuego y asesoría técnica e investigación en seguridad para asegurar el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes y partes interesadas pertinentes.

FIRST SECURITY declara su compromiso con:

- Mantener la satisfacción de los clientes y partes interesadas pertinentes.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, y aquellos suscritos voluntariamente por la organización.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión de operaciones de seguridad privada.
- Respetar los derechos humanos.
- Eliminar peligros y reducir riesgos para la seguridad y salud de nuestros trabajadores, contratistas y otros.
- Evitar, prevenir y reducir la probabilidad de las consecuencias de eventos no deseables o perturbadores.

FIRST SECURITY, asume el compromiso de promover la política de operaciones de seguridad privada, con el propósito que sea comprendida y aplicada en toda la organización, manteniéndola disponible para las partes interesadas pertinentes.



CARLOS CIFUENTES VERA

Gerente General

04 de agosto de 2025